

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 6 de mayo de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s. 3, 4, 7, 8, 9 y 10/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Nicolás, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica y Materias Básicas por aplicación de la **CARRERA ACADÉMICA**, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

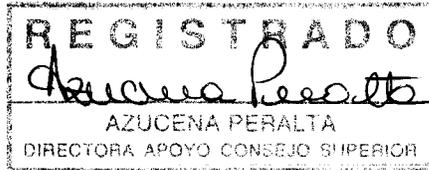
Que la Facultad Regional San Nicolás ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los Profesores por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional San Nicolás a los profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica y Materias Básicas, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

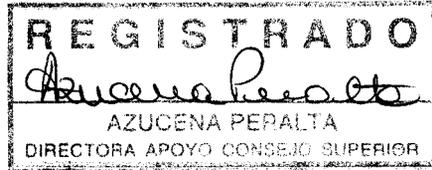
ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 428/2010

UTN
r.a.h.
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

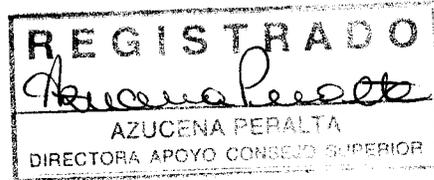
RESOLUCIÓN N° 428/2010

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS

PROFESORES ASOCIADOS

WEISS, María Valentina D.N.I. N° 12.029.513 Legajo UTN N° 17548	Área Matemáticas Algebra y Geometría Analítica Materias Básicas	2 D.S.
QUARANTA, Nancy Esther D.N.I. N° 13.334.42 Legajo UTN N° 31799	Área Materiales Química Aplicada Ingeniería Mecánica	0,5 D.S.
IOVERNO, Mario D.N.I. N° 93.223.502 Legajo UTN N° 19940	Área Organización - Producción Mantenimiento Ingeniería Mecánica	0,5 D.S.
FRANCO, Neoren Germán D.N.I. N° 20.017.975 Legajo UTN N° 26147	Área Mecánica Diseño Mecánico Ingeniería Mecánica	0,5 D.S.

X



"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

PROFESORES ADJUNTOS

CATENA, Daniel	Área Integradora	0,5 DS.
D.N.I. N° 14.115.897	Ingeniería Mecánica III	
Legajo UTN N° 25065	Ingeniería Mecánica	
		1 DS.
CAPUCCHIO, Diego Fabián	Área Técnicas Digitales	
D.N.I. N° 21.006.064	Técnicas Digitales II	
 Legajo UTN N° 33494	Ingeniería Electrónica	
